



150

TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha se in expedido  
Resolución siguiente

Vistos los documentos que se acompañan en ocho (08) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Director de Gestión de Calidad y Acreditación Universitaria, con el Oficio N° 584-2016-UNHEVAL-DGCAU/D, dirigido al Rector, manifiesta que la Dirección de Evaluación y Acreditación de Educación Superior Universitaria se encuentra organizando el Taller de Difusión del Nuevo Modelo de Calidad DEA-ESU, en la ciudad de Huancayo, por lo que solicita viáticos para su participación, así como para tres personas más;

Que la Directora Universitaria de Planificación y Presupuesto, con Elevación N° 0307-2016-UNHEVAL/OPyP-D, dirigido al Rector, adjunta el Informe N° 0726-2016/JUP-UNHEVAL, del Jefe la Unidad de Presupuesto, manifestando que se cuenta con disponibilidad presupuestal para otorgar pasajes y viáticos al Dr. Rosario Vargas Roncal y asignación económica de S/. 270.00 a los demás participantes;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 2500-2016-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma del Rector de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE:**

- 1º **DECLARAR EN COMISIÓN DE SERVICIO**, en vías de regularización, el **15 de noviembre de 2016**, al Dr. ROSARIO VARGAS RONCAL, Director de Gestión de Calidad y Acreditación Universitaria; quien viajó a la ciudad de Huancayo, en compañía de los señores HERNÁN SOTO ESPEJO, BISETH MIRAVAL ROJAS Y TEDDY WILLIAM TAFUR GUERRA, para participar en el Taller de Difusión y Discusión del Nuevo Modelo de Calidad DEA-ESU, organizado por la Dirección de Evaluación y Acreditación de Educación Superior Universitaria SINEACE; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2º **OTORGAR** al Dr. ROSARIO VARGAS RONCAL, **pasajes y viáticos** por (01) día y a los señores HERNÁN SOTO ESPEJO, BISETH MIRAVAL ROJAS Y TEDDY WILLIAM TAFUR GUERRA, una **asignación económica de S/. 270.00** (doscientos setenta con 00/100 soles), afecto a la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, con cargo a la Meta 17.
- 3º **DISPONER** que la Dirección General de Administración y los demás órganos internos adopten las acciones complementarias.
- 4º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR



Abg. VERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL

Lo que transcribo a D.D. para su conocimiento y demás fines

Abg. Versey K. Quiñonez  
SECRETARIA GENERAL

Distribución:  
Rectorado-VRAcad.-VRInv.  
AL-OCI-DGCAU-DIGA-DUPyP  
USA-UEyC-File  
Archivo